

3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias por el ejercicio 2013.

Se procede a la revisión y análisis del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias del ejercicio 2013 de la Compañía, y una vez concluida su lectura, la Junta delibera y se somete a votación, aprobándose por unanimidad dichos balances.

4.- Elegir Comisario.

Sobre este punto del orden del día, toma la palabra el Presidente y solicita la colaboración de la Junta quien propone que como Comisario Principal sea nombrado el señor Jorge Calvopiña Revelo para el ejercicio económico 2014, fijando sus honorarios en la suma de USD 125,00 (Ciento veinte y cinco dólares de los Estados Unidos de América)

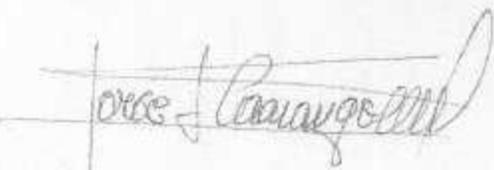
La Junta delibera, y se aprueba por unanimidad la propuesta de la Presidencia.

El señor Presidente agradece la comprensión y colaboración de la Junta.

Sin otro asunto que tratar, y una vez que se ha resuelto el orden del día, se dispone un receso para la redacción de la presente acta. Se reanuda la sesión y luego de ser leída el Acta, es aprobada por unanimidad por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El señor Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y declara clausurada dicha junta a las 11h30 horas.

Para constancia de la presente firman continuación.



**Jorge Luis Cacuango Catucuamba
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**José Manuel Albacura Cholca
SECRETARIO DE LA JUNTA**